



Asociación Española de Salud y Seguridad Social

**VII CONGRESO INTERNACIONAL Y XX NACIONAL  
LAS TRANSFORMACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANTE LOS  
RETOS DE LA ERA DIGITAL**

**(Por una Salud y Seguridad Social digna e inclusiva)**

**Madrid, 19 y 20 de octubre de 2023**

**Instrucciones para la elaboración definitiva de PONENCIAS**

**1. Extensión y remisión**

El número máximo de páginas aconsejable es de 35 (incluida bibliografía).

La ponencia/conferencia inaugural o clausura deberá incorporar un breve resumen de la misma a su comienzo de aproximadamente 10-15 líneas.

**Fecha máxima de recepción 27 de julio de 2023**

**Serán remitidas únicamente** a la siguiente dirección de correo electrónico (se acusará recibo de ello):

**comunicaciones@laborum.es**

**2. Formato**

**Texto en word**

**Márgenes:**

Superior: 2,50 cm

Inferior: 2,50 cm

Izquierda: 3,00 cm

Derecha: 3,00 cm

Encabezado: 1,25 cm

Pie de página: 1,25 cm

**Fuente:**

Time New Roman 12 (en notas 10).

**Justificación** completa, y con interlineado sencillo (a un espacio).

**Estructura del artículo**

De acuerdo con las siguientes indicaciones formales:

Primer nivel: **1. LAS PENSIONES**

Segundo nivel: 1.1 LAS PENSIONES

Tercer nivel: 1.1.1 Las pensiones

Cuarto nivel: A) Las pensiones

Al final incluir la relación de la bibliografía citada

**Otros aspectos formales**

En el interior del texto de los originales no deben ponerse palabras o frases en negrita o subrayadas. Sí cabe poner palabras o frases en cursivas. Eso sí, evitando una utilización excesiva o abusiva de esta técnica.

### **Citas.**

Las referencias legislativas o judiciales deberán expresar –en todo lo posible– las referencias propias de la base de datos que se utiliza (o, en su defecto, se deberán citar con datos que aseguren su identificación y localización efectiva (por ejemplo, Boletín Oficial donde se haya publicado, número de recurso o de sentencia, etcétera).

Los apellidos de los autores citados han de ir solo en mayúscula la primera letra, y versales. Los nombres, solo las iniciales.

Ejemplos:

-Si es una obra de autoría individual o en coautoría de hasta cuatro autores:

RODRÍGUEZ INIESTA, G.: *Las prestaciones por muerte y supervivencia. Viudedad, orfandad y favor de familiares*, Murcia, Laborum, 2009, pp. 201-242.

MONEREO PÉREZ, J.L.: *Los orígenes de la Seguridad Social en España. José Maluquer y Salvador*, Granada, Comares, 2007, pp. 40-48.

-Si es una parte de una obra colectiva con directores y/o coordinadores:

VV.AA.: *La economía de la Seguridad Social. Sostenibilidad y viabilidad del Sistema*, SÁNCHEZ RODAS, C. Y ORTIZ CASTILLO, F. (Ed.), Murcia, Laborum, 2006, pp. 50-80.

VV.AA.: *V Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. La Seguridad Social en el Siglo XXI*, OJEDA AVILÉS, A. (Ed.), Murcia, Laborum, 2008, pp. 106-125.

VV.AA.: *VIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. La reforma de las pensiones en la Ley 27/2011*, ORTIZ CASTILLO, F. (Ed.), Murcia, Laborum, 2011.

VV.AA.: *La reforma de la Seguridad Social. Estudio sistemático de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social*, MONEREO PÉREZ, J.L. (Dir.), Madrid, La Ley, 2008, pp. 145-173.

VV.AA.: *La reforma y modernización de la Seguridad Social. Análisis de la Ley 27/2011, de 1 de agosto*, SEMPERE NAVARRO, A.V. Y FERNÁNDEZ ORRICO, F.J. (Dirs.), Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2012.

Los títulos de una obra o de una Revista, en cursiva. El título de un capítulo o de un artículo doctrinal, entrecomillado o con corchetes.